



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



13ª REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO DE LA CMS

Nairobi, Kenya, 16A a 18 de noviembre de 2005

CMS/ScC.13/Doc.2

AGENDA PROVISIONAL ANOTADA

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>1. Observaciones a la Apertura de la Reunión Un representante de la PNUMA dará la bienvenida a los participantes. El Sr. Robert Hepworth, Secretario Ejecutivo de la CMS, hará los comentarios preliminares. El Prof. Colin Galbraith, Presidente del Consejo Científico de la CMS, inaugurará la reunión.</p>		
<p>2. Adopción de la agenda Se invita a la reunión a que examine el agenda y el calendario de trabajo y que formule las eventuales propuestas de enmienda que considere oportunas antes de su aprobación.</p>	<p>CMS/ScC.13/Doc.1 CMS/ScC.13/Doc.2.1</p>	
<p>3. Desarrollo de una estrategia para el trabajo del Consejo Científico</p> <p>3.1 Proyecto de Plan Estratégico de la CMS El Presidente del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico presentará el proyecto de Plan Estratégico de la CMS 2006-2011, tal como fuera presentado a consideración de la COP-8, destacando los progresos del documento desde la duodécima reunión del Consejo y el papel desempeñado por el Consejo en su elaboración. Se prevé que la reunión tome nota del proyecto de Plan Estratégico y establezca los enlaces con el Plan de Aplicación de la Estrategia del Consejo Científico cuando corresponda. Resultado esperado: Que la reunión tome nota del proyecto de Plan Estratégico y lo tome en cuenta en la elaboración ulterior del Plan de aplicación de la Estrategia..</p> <p>3.2 Elaboración adicional y adopción del Plan de aplicación de la estrategia para el Consejo Científico El Presidente informará acerca de las actividades emprendidas por la COP7 para el desarrollo de una estrategia para la labor del Consejo Científico de la CMS , destacando los progresos realizados desde la duodécima reunión del Consejo. La Secretaría presentará una versión revisada del proyecto del <i>Plan de Aplicación de la estrategia para el Consejo Científico 2006-2011</i>. Se prevé que la reunión perfeccione y finalice el documento. Resultado esperado: Que se llegue a un acuerdo sobre el <i>Plan de Aplicación de la estrategia para el Consejo Científico-2006-2011</i>.</p> <p>3.3 Recursos y modus operandi del Consejo Científico Se presentarán y tratarán propuestas sobre el formato y contenido de los nuevos documentos/informes que se preparen y examinen regularmente en las reuniones del CC. La reunión tendrá la posibilidad de estudiar una opción para reducir los costos de las reuniones del Consejo Científico, que será presentada a consideración de la Conferencia de las Partes por el Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto del Comité Permanente y quedará asentada en el doc. PNUMA/CMS/Conf.8.19 Anexo C. Se discutirá también la designación o renovación en el cargo de consejeros designados por la Conferencia Resultados esperados: Que se apruebe el formato de las nuevas herramientas de información o se ofrezca orientación para su desarrollo ulterior. Que el Comité Científico formule recomendaciones sobre las opciones de reducción de costos para las reuniones del Consejo y las transmita a la COP8. Que se llegue a un acuerdo sobre las recomendaciones a la COP en relación con la designación /renovación en el cargo de consejeros designados por la Conferencia.</p>	<p>UNEP/CMS/Res.8.2</p> <p>CMS/ScC13/Doc.3</p> <p>CMS/ScC.13/Doc.7 UNEP/CMS/Conf.8.19</p>	

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>4. Proyectos de pequeña escala financiados por la CMS</p> <p>La Secretaría, y, cuando corresponda, cada uno de los Consejeros, ofrecerán un panorama general sobre el estado de los proyectos actualmente en curso o concluidos recientemente. La reunión podrá discutir las perspectivas u opciones para la continuación del Programa de Pequeñas Subvenciones. Se prevé que la reunión produzca una lista de proyectos de conservación e investigación prioritarios para su aplicación en el trienio 2006-2008. Se prevé que se discutan los proyectos prioritarios con grupos de trabajo taxonómicos. Resultados esperados: Que el Consejo Científico tome nota de los progresos en la aplicación del Programa de Pequeñas Subvenciones. Que el Consejo formule una recomendación sobre la continuación del Programa de Pequeñas Subvenciones bajo las diferentes hipótesis del presupuesto de la Convención. Que se llegue a un acuerdo sobre un proyecto de lista de proyectos prioritarios de conservación e investigación para 2006-2008.</p>	<p>CMS/ScC.13/Doc.4 UNEP/CMS/Conf. 8.20 CMS/ScC.13/Inf.10</p>	
<p>5. Tareas del Consejo Científico derivadas entre otros de resoluciones , recomendaciones y otras decisiones de la Conferencia de las Partes</p> <p>5.1. Medidas Concertadas para especies o grupos seleccionados del Apéndice I (Referencia: Res. 3.2, 4.2, 5.1, 6.1 y 7.1)</p> <p>Se prevé organizar la labor del Consejo correspondiente a este tema en grupos de trabajo taxonómicos. Los coordinadores para cada especie presentarán brevemente información actualizada sobre la situación de la especie en cuestión, en particular en relación con las actividades de la CMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Mamíferos terrestres</u> Ungulados Sahelosaharianos (<i>Roseline Beudels</i>), (Referencia: Recomendación 6.3 de la COP6), gorila de Montaña (<i>Roseline Beudels</i>), huemul (<i>Roberto Schlatter</i>), leopardo blanco (<i>Secretariat</i>) ● <u>Mamíferos acuáticos</u> Foca fraile (<i>Luis Mariano Gonzales</i>), Delfin del Plata , Huillín (<i>Lontra provocax</i>) (<i>Roberto Schlatter</i>) ● <u>Aves</u> Grulla siberiana (<i>Secretariat</i>), Parina grande (<i>Roberto Schlatter</i>), Cauquén colorado (<i>Daniel Blanco</i>), Hubara (<i>Hany Tatwany</i>), Avutarda (<i>Attila Bankovics</i>), Zarapito fino, Carnícalo primilla(<i>Pierre Devillers</i>), Reinita acuática , Malvasia cariblanca, Anzar chico (<i>John O’Sullivan</i>), Porrón pardo (<i>Otars Opermanis</i>), Polluela especulada, Golondrina azul (?), Pingüino de Humboldt (<i>Acero Villanes</i>) ● <u>Reptiles</u> Tortugas marinas (<i>Colin Limpus</i>) <p>Se distribuirán los informes por escrito recibidos antes de la reunión. También se distribuirán los informes de exámenes compilados por el WCMC a petición de la Secretaría y se presentarán Planes de acción para la Foca fraile, Malvasia y Porrón pardo preparados como parte de la aplicación de las respectivas Medidas Concertadas. Se solicitará también al Consejo que manifieste sus opiniones sobre algunas medidas específicas contempladas en el Plan de Acción Internacional sobre Especies Individuales para el Anzar Chico, que actualmente elabora BirdLife International. Se examinarán las recomendaciones formuladas sobre eventuales medidas de seguimiento. Se identificarán los funcionarios de enlace para las especies recientemente designadas por la COP7 como beneficiarias de medidas concertadas (Res. 7.1) v se</p>	<p>CMS/ScC13/Doc.6 CMS/ScC13/Doc.7 CMS/ScC13/Doc.7.1 CMS/ScC13/Doc.9 CMS/ScC13/Doc.11 UNEP/CMS/Conf.8.9 UNEP/CMS/Conf.8.23 UNEP/CMS/Conf.8.24 CMS/ScC13/Inf.3 CMS/ScC13/Inf.4 CMS/ScC13/Inf.5 CMS/ScC13/Inf.7 CMS/ScC13/Inf.8 CMS/ScC13/Inf.9 UNEP/CMS/Inf.8.27</p>	

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>examinarán posibles propuestas para la designación de nuevas especies a las que se apliquen medidas concertadas.</p> <p>Resultado esperado: Que el Consejo tome nota de los informes orales y escritos y los planes de acción concluidos. Que se incluyan las Recomendaciones sobre la aplicación de medidas concertadas, particularmente en cuanto a las medidas específicas que se incluyan en el proyecto en virtud del Plan de Acción para Especies Individuales para el Ansar Chico. Que se identifiquen las posibles especies candidatas que se podrían recomendar a la COP8 como beneficiarias de las medidas concertadas.</p>		
<p>5.2 Medidas de cooperación para especies del Apéndice II (Ref: Recomendaciones 5.2, 6.2 y 7.1) Se prevé celebrar un debate general sobre la finalidad y la aplicación de esta herramienta hasta la fecha. Se debatirán criterios para la identificación de especies que se podrían proponer a la COP como beneficiarias de medidas de cooperación. Se procederá a un nuevo examen de la Lista de medidas de cooperación sobre la base de los resultados obtenidos tras el debate general.</p> <p>La labor del Consejo correspondiente a las medidas de cooperación se emprenderá en grupos de trabajo taxonómicos.. Los coordinadores de cada especie proveerán brevemente información actualizada sobre la situación de las especies en cuestión, en particular en relación con las actividades de la CMS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Mamíferos terrestres</u>: Elefante africano (<i>Roseline Beudels</i>) ● <u>mamíferos acuáticos</u> : Delfín sudamericano (<i>Roberto Schlatter</i>) ● <u>Aves</u> : Guión de codornices (<i>Colin Galbraith</i>), Codorniz (<i>Pierre Devillers</i>); Cisne cuellinegro (<i>Roberto Schlatter</i>); Albatros y Petreles (<i>Barry Baker</i>); Pingüino africano (?) ● <u>Peces</u>: Tiburón ballena (<i>Carlo Custodio</i>), Esturiones y Pez hoja (<i>Rainer Blanke</i>). <p>Resultado esperado: Que se dé orientación general y recomendaciones específicas sobre la aplicación ulterior de medidas de cooperación. Que se enuncien criterios para la identificación de especies que podrían ser objeto de medidas de cooperación..</p>	<p>CMS/ScC.13/Doc.6 UNEP/CMS/Conf.8.9 CMS/ScC13/Inf.6 UNEP/CMS/Inf.8.25</p>	
<p>5.3 Otras resoluciones y recomendaciones (no tratadas en puntos anteriores del agenda) (a) Resolución 7.2: Evaluación de los efectos La Secretaría informará sobre los progresos en el tratamiento de la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) en el marco de la Convención. Se invitará a la reunión a que suministre orientación respecto a la futura consideración del tema.</p> <p>Resultado esperado: Que el Consejo formule recomendaciones.</p>		
<p>(b) Resolución 7.4 Electrocutación de las aves migratorias La Secretaría informará sobre una iniciativa desarrollada conjuntamente con NABU (asociado de BirdLife en Alemania) para difundir la Res. 7.4 y las directrices sobre líneas de alta tensión seguras en diferentes idiomas, a los interesados de todo el mundo. El Grupo de Trabajo sobre amenazas presentará un informe sobre los eventuales progresos en relación con su labor entre periodos de sesiones.</p> <p>Resultado esperado: Que el Consejo tome nota de los progresos realizados.</p>		

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>(c) Resolución 7.5: Turbinas eólicas y especies migratorias El Grupo de Trabajo sobre amenazas informará sobre los progresos eventuales en relación con su labor entre periodos de sesiones. Resultado esperado: Que el Consejo tome nota sobre los progresos realizados.</p>		
<p>(d) Resolución 6.2 y Recomendación 7.2: Captura incidental El Grupo de Trabajo sobre captura incidental informará sobre los eventuales progresos realizados en relación con su labor entre periodos de sesiones. La reunión considerará un proyecto de resolución sobre captura incidental sometido a consideración de la COP8. Resultado esperado: que el Consejo recomiende a la COP8 la elaboración ulterior del proyecto de resolución sobre captura incidental.</p>	UNEP/CMS/Res.8.14	
<p>(e) Otras Resoluciones y recomendaciones en desarrollo Como parte de este punto del agenda la reunión considerará un proyecto de resolución presentado a la consideración de la COP8 respecto al uso sostenible de la diversidad biológica. Resultado esperado: que el Consejo a COP8 formule una recomendación sobre la elaboración ulterior del proyecto de resolución relativo al uso sostenible de la diversidad biológica.</p>	UNEP/CMS/Conf.8.8 UNEP/CMS/Res.8.1 UNEP/CMS/Inf.8.25	
<p>6. Examen de las propuestas para enmiendas a los Apéndices I y II de la Convención (a) Debate y evaluación de las propuestas Se prevé organizar el trabajo del Consejo relativo a este tema en grupos de trabajo taxonómicos. La reunión tendrá ante sí las propuestas de catorce Partes de la CMS relativas a la inclusión de 25 especies en total en los Apéndice I y/o II de la Convención. Se invita a los Consejeros Científicos a que suministren asesoramiento sobre la justificación de las propuestas. (b) Conclusiones y recomendaciones a la conferencia de las Partes Se prevé que la reunión formule recomendaciones a la COP respecto a la posible inclusión de las especies propuestas en los Apéndices de la CMS. Resultado esperado: Que la COP formule una recomendación a la COP sobre la admisibilidad o rechazo de las propuestas de inclusión.</p>	UNEP/CMS/Conf.8.16	
<p>7. Progreso en otros asuntos que requieren el asesoramiento del Consejo Científico 7.1 Posibles nuevos acuerdos (incluidos memorandos de entendimiento y planes de acción) Se presentará a consideración de la reunión un estudio de viabilidad de un posible nuevo Acuerdo sobre la conservación de aves de rapiña en la Región de Africa y Eurasia, preparado por el Gobierno del Reino Unido (DEFRA). Un representante de DEFRA presentará dicho estudio. Se prevé que la reunión examine asimismo la oportunidad y viabilidad de desarrollar acuerdos de la CMS para otras taxa/areas que incluyen (enunciación no taxativa) a: - Murciélagos en el África subsahariana; - Gorilas; - Tortugas marinas en el Océano Pacífico;</p>	UNEP/CMS/Conf.8.10 UNEP/CMS/Conf.8.21 UNEP/CMS/Rec.8.12/Re v.1 UNEP/CMS/Rec.8.15 UNEP/CMS/Rec.8.16	

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>- Aves de praderas en Sudamérica; - Tiburones migratorios</p> <p>Como parte de este punto del agenda, se prevé que la reunión examine los proyectos de recomendación sobre la cooperación regional para la conservación del dugongo, tiburones migratorios y tortugas marinas sometidos a consideración de la COP8.</p> <p>Resultados esperados: Que el Consejo preste asesoramiento sobre el posible desarrollo ulterior de los Acuerdos mencionados, y posiblemente otros. Que el Consejo formule una recomendación a la COP8 sobre la elaboración ulterior de los proyectos de recomendación antes mencionados.</p>	<p>UNEP/CMS/Rec.8.17 UNEP/CMS/Rec.8.19 UNEP/CMS/Inf.8.18 UNEP/CMS/Inf.8.20 UNEP/CMS/Inf.8.23 UNEP/CMS/Inf.8.29</p>	
<p>7.2 Meta 2010 para la diversidad biológica</p> <p>La Secretaría facilitará información actualizada de las actividades sobre el tema llevadas a cabo desde el CC-12. La reunión tendrá ante sí un documento y un proyecto de resolución preparados por la Secretaría para someterlos a consideración del CC-13 y de la COP8</p> <p>Resultado esperado: Que el Consejo recomiende cómo proceder con el desarrollo de los indicadores 2010 y posiblemente otras herramientas para evaluar la contribución de la Convención en relación con el logro de la meta 2010 y sus propios objetivos.</p>	<p>UNEP/CMS/Conf.8.6 UNEP/CMS/Res.8.7 UNEP/CMS/Inf.8.22</p>	
<p>7.3 Registro Mundial de Especies Migratorias (GROMS) y plan de Gestión de la Información de la CMS</p> <p>La Secretaría presentará los resultados de una evaluación de GROMS llevada a cabo por la Secretaría a través de una consultoría. El informe del consultor se habrá presentado a la reunión. Se prevé que el Consejo tome nota de dicho informe y que suministre asesoramiento sobre el futuro de GROMS y la posible revisión de su <i>modus operandi</i>, su papel en el Sistema de Gestión de Información (IMS) y el del Consejo, en el mantenimiento de ese Registro y su desarrollo ulterior.</p> <p>Resultados esperados : Que se formulen recomendaciones a la COP en relación con la posible continuación de GROMS y, según proceda, la revisión de su <i>modus operandi</i>; que se llegue a un acuerdo sobre el papel del Consejo en el mantenimiento y el desarrollo ulterior de GROMS en el caso de que se recomiende su continuación.</p>	<p>UNEP/CMS/Conf.8.12 UNEP/CMS/Res.8.9/Rev.1 UNEP/CMS/Res.8.10/Rev.1</p>	
<p>7.4 Evaluaciones e informes de interés para la CMS (Millennium Assessment, GEO-4 report, Global Biodiversity Outlook)</p> <p>El Presidente del Consejo Científico presentará los resultados de la Evaluación del Ecosistema del Milenio (MA), que reviste gran interés para la CMS. Se invitará al Consejo a que comente los resultados de esa evaluación y sus implicaciones para la CMS. Un representante de PNUMA/DEWA expondrá el proceso para la preparación del informe de GEO-4. Se invitará al Consejo a que manifieste sus opiniones sobre la contribución que puede aportar en el desarrollo ulterior del informe. Se prevé una presentación más detallada sobre el proceso GEO y las herramientas de información en un evento paralelo programado para el 17 de noviembre.</p> <p>Resultados esperados: Que el Consejo tome nota de los resultados de la evaluación y de los progresos en la</p>		

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>preparación del informe GEO-4. Que el Consejo formule posibles recomendaciones sobre las consecuencias de la evaluación para la CMS. Que se llegue a un acuerdo sobre la participación del Consejo en la elaboración ulterior del informe GEO-4.</p>		
<p>7.5 Impacto del cambio climático sobre las especies migratorias Se habrá sometido a consideración de la reunión un estudio relativo al impacto del cambio climático sobre las especies migratorias, preparado por el Gobierno del Reino Unido (DEFRA). Se prevé que un representante de DEFRA presente las principales conclusiones del informe. Se invitará a la reunión a que considere la cuestión y provea, si corresponde, información adicional sobre las zonas geográficas menos cubiertas en dicho informe. Se considerará también un proyecto de resolución sobre cambio climático y las especies migratorias, sometido a consideración de la COP8 por el Reino Unido.</p> <p><i>Resultado esperado:</i> Que el Consejo formule recomendaciones sobre un examen más detenido del tema del cambio climático, en el marco de la Convención, así como sobre la elaboración ulterior de los proyectos de resolución.</p>	<p>UNEP/CMS/Conf.8.22 UNEP/CMS/Res.8.13/Rev.1 UNEP/CMS/Inf.8.19</p>	
<p>7.6 Especies migratorias como portadoras de enfermedades La Secretaría presentará un informe sobre las principales iniciativas emprendidas en el marco de la Convención con respecto a la propagación de la gripe aviaria. El representante de la Secretaría de la AEWA informará acerca de la consideración del asunto durante la Tercera Reunión de las Partes de AEWA. Se invitará a la reunión a que considere el tema específico de la gripe aviaria y su pertinencia a las especies migratorias y, más generalmente, el tema de las especies migratorias como transmisoras de enfermedades y las posibles consecuencias sobre la conservación de las especies migratorias. Se prevé que la contribución del Consejo a la Conferencia de las Partes se examine principalmente dentro del Grupo de Trabajo sobre las especies migratorias como transmisoras de enfermedades. <i>Resultados esperados:</i> Que el Consejo tome nota de los progresos. Que la contribución a la reunión de la Conferencia de las Partes se presente posiblemente en forma de proyecto de resolución.</p>	<p>CMS/ScC.13/Inf.11 CMS/ScC.13/Inf.12 CMS/ScC.13/Inf.13</p>	
<p>7.7 Barreras artificiales a la migración y otras amenazas para las especies migratorias y sus hábitats En virtud de este punto del agenda la reunión considerará el proyecto de resolución presentado a consideración de la COP8 acerca de los impactos negativos causados por el hombre sobre los cetáceos. <i>Resultado esperado:</i> Que el Consejo recomiende a la COP8 la elaboración de un proyecto de resolución sobre los impactos negativos causados por el hombre sobre los cetáceos.</p>	<p>UNEP/CMS/Res.8.22</p>	

PUNTOS DEL AGENDA	Documentos	Notas
<p>7.8 Premio CMS a la mejor Tesis Doctoral La Secretaría presentará la iniciativa, apoyada por el National Geographic de Alemania y Lufthansa. Se invitará al Consejo a que suministre comentarios sobre el desarrollo ulterior de esta iniciativa, incluyendo la posible participación del Consejo en el proceso de selección de los candidatos para este Premio. <i>Resultados esperados:</i> Que el Consejo tome nota del informe de la Secretaría. El Consejo preste asesoramiento sobre el desarrollo ulterior de la iniciativa.</p>		
<p>8. Colaboración con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales Los Consejeros encargados de seguir la labor de otras convenciones informarán sobre eventos de interés para la CMS, según se enuncia a continuación; el Dr. Perrin (IWC), el Prof. Galbraith (CITES) y el Sr. Baker (CCAMLR). Se invitará a la reunión a que delibere sobre la posibilidad de renovar las tareas confiadas a los enlaces actuales, o definir los casos en que proceden sustituciones. La Secretaría informará acerca de los progresos en la colaboración con otros asociados institucionales de interés para la labor del Consejo. Se invitará a observadores de organizaciones colaboradoras a que efectúen comentarios y a formulen propuestas para el desarrollo ulterior de la colaboración con el Consejo. <i>Resultado esperado:</i> Que el Consejo tome nota del informe de los Consejeros. Que se decida un posible reemplazo/identificación de nuevos Consejeros de enlace.</p>		
<p>9. Informe a la COP sobre las actividades del CC durante 2003-2005 El Presidente presentará un esbozo de informe oral sobre la actividad del Consejo que tiene la intención de presentar en la octava reunión de la Conferencia de las Partes. Se invitará al Consejo a que haga comentarios y sugerencias para mejorar aun más el informe, cuando sea apropiado. <i>Resultado esperado:</i> Que se finalice el Informe del Presidente a la Conferencia de las Partes.</p>	UNEP/CMS/Conf.8.xx	
<p>10. Elecciones del presidente y del vice-presidente del Consejo Científico para el período 2006-2008 Se procederá a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente. Tanto el Presidente como el Vicepresidente actuales manifestaron su intención de no presentarse para un nuevo mandato en el cargo que ocupan. Se invita a los posibles candidatos a manifestar su interés a la Secretaría, antes de la reunión. <i>Resultado esperado:</i> Que se elijan el presidente y vicepresidente para el trienio 2006-2008.</p>		
<p>11. Fecha y lugar de la decimocuarta reunión del Consejo Científico La Secretaría mantendrá informado al Consejo sobre el lugar y la fecha de la 14ª reunión del Consejo.</p>		
<p>12. Otros asuntos Podrá plantearse como parte de este punto del agenda cualquier otro asunto no tratado en otra parte.</p>		
<p>13. Clausura de la reunión Se prevee finalizar la reunión el viernes 18 de noviembre 2005, a más tardar a las 18.00 horas.</p>		